ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 03/18

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se realiza el acto de apertura de ofertas de la **Contratación Directa N° 03/18 con ID N° 344738 para Servicio de impresiones diversas en contrato abierto**, en la oficina de la UOC de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, sito en Padre Cardozo N° 355, en presencia de los funcionarios Diana M. Sugastti Neira, por la Unidad Operativa de Contrataciones y Lic. Nicolás Insfrán, por el Departamento Administrativo.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

A la hora del cierre del plazo para la recepción de ofertas, se recibieron los sobres correspondientes a las firmas:

1. Grafica Monarca S.R.L.
2. Visual Artes Gráficas de Telma Villasboa
3. Frigon S.A. Industria Gráfica
4. Gráfica Mateco de Ma. Teresa Colombino

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No aplicable**

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCL.
1	Grafica Monarca S.R.L.	Gs. 201.116.-
2	Visual Artes Gráficas de Telma Villasboa	Gs. 65.360.-
3	Frigon S.A. Industria Gráfica	Gs. 89.245.-
4	Gráfica Mateco de Ma. Teresa Colombino	Gs. 88.400.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

Oferente	Formulario de oferta	Garantia de Mant. de Oferta	Cédula de Identidad	RUC	Certif. Cumplim. Tributario	Patente Municipal	Constit. o Estatutos	Poder de representante/ Acta de Asamblea	DDJJ Art. 40	DDJJ Derechos del Menor
Grafica Monarca S.R.L.	Presenta	Presenta	SIPE 1495425	SIPE 1495425	Presenta	SIPE 1495425	SIPE 1495425	SIPE 1495425	Presenta	Presenta
Visual Artes Gráficas de Telma Villasboa	Presenta	Presenta	SIPE 1495547	SIPE 1495547	--	SIPE 1495547	N/A	N/A	SIPE 1495547	SIPE 1495547
Frigon S.A. Industria Gráfica	Presenta	Presenta	SIPE 1495585	SIPE 1495585	SIPE 1495585	SIPE 1495585	SIPE 1495585	SIPE 1495585	Presenta	Presenta
Gráfica Mateco de Ma. Teresa Colombino	Presenta	Presenta	SIPE 1495556	SIPE 1495556	SIPE 1495556	SIPE 1495556	N/A	N/A	SIPE 1495556	SIPE 1495556

Referencias:

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE presentada

(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.

(N/A) No aplicable.

Las demás documentaciones de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el Comité evaluador.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: Ninguna.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente documento, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con cinco minutos y firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Nicolás Insfrán
Departamento Administrativo

C.P. Diana M. Sugastti
Unidad Operativa de Contrataciones

José Alfonso
CI 2.510.997 – Grafica Mateco

GRAFICA MATECO
MARIA T. COLOMB...
RUC: 261.103-...
Teléf.: 907.146

Lorenzo Recalde
CI 1.060.870 – Visual Artes Graficas

ARTES GRAFICA VISUAL
Al servicio de Ud.
Tel.: (021) 44 66 97